



MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día jueves 09 de abril 2015, de 8:30 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesora Ángeles Apodaca
Asesor Marco A. Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Ivonne Vidaña - Imip
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Alma Rendón - Desarrollo Urbano
Vicente Yee - Desarrollo Urbano
Javier Duarte - Desarrollo Urbano
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano

PRIMER ASUNTO

El Regidor José Márquez pregunta a Desarrollo Urbano cuales son los avances en torno a la UNIVERSIDAD DE DURANGO. la arq. Lilia Aguirre da un resumen general al respecto, y menciona que en términos generales la Universidad de Durango no quiere urbanizar nada, que de 2008 a 2009 curiosamente el expediente se encuentra extraviado y son 2 has. de afectación. No tienen problema en donar terreno, lo que no quieren es urbanizar.

El Regidor Reyes hace la aclaración que en 2007 existían otros trazos en el PDU, diferentes a los que hay en este momento, por lo tanto no se puede pedir todo lo que no venía en aquel entonces.

Conclusión: solicitarle derecho de vía de Tomas Fernández, calle Villa Solares, y la unión de prolongación Tomas Fernández a Glorieta de Tres Cantos (este se le solicita a IMIP elaborar dictamen para ver factibilidad).

SEGUNDO ASUNTO

FIANZAS. A este respecto la Dirección de Desarrollo Urbano expuso



como se calculan las fianzas para cada desarrollo habitacional y en términos generales se menciona que anda en el orden de \$40,000.00 y \$50,000.00 pesos M.N. por lote de urbanización, para calcular todo el fraccionamiento.

En función de que desde el 17 de febrero se envió oficio a la Tesorería en cuanto a las fianzas que existen y no se han hecho efectivas y aun no se ha dado respuesta, SE ACUERDA que los regidores envíen oficio al Tesorero con el objeto de que responda con rapidez, ya que se menciona que las fianzas se solicitan en base al costo de urbanización manifestado al aprobarse el fraccionamiento, por lo que las etapas que se desarrollen posteriormente del fraccionamiento aprobado tiempo atrás, van a con los mismos costos con que fueron aprobados.

TERCER ASUNTO

INFORME AVANCE DE FIDEICOMISO PARA ENAJENACIONES DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS, El regidor Reyes menciona que lo está viendo y que para la próxima reunión mencionara los avances, ya que están participando varias instancias, entre ellos el IMIP.

PRIMER ASUNTO GENERAL

El regidor José Márquez solicitó a la Comisión se le permitiera leer CARTA QUE ENVIO UN CIUDADANO en la que solicita se le ponga atención a todas las banquetas que no existen y que hacen falta en calle Portales, así como algunas cuestiones urbanas y de servicios en el Campestre, también menciona sobre otros asuntos por ejemplo en la calle de la Labranza, frente al hospital Poli-plaza, existe una construcción que no dejó banqueta y no se ha hecho nada al respecto. **Al respecto se le dará copia al IMIP para que entregue un análisis y dictamine al respecto.**

SEGUNDO ASUNTO GENERAL

La Dirección de Desarrollo Urbano comentó 4 asuntos, en los que solo se hizo referencia a su ubicación y lo que pretenden modificar, con objeto de que la

